

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los integrantes de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 párrafo cuarto, 42 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción I, 42 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

C O N V O C A

A los ciudadanos diputados integrantes de esta Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día 29 de junio de 2015, a las 12:00 horas, para tratar los siguientes puntos:

PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que **se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia electoral**; que presentan las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, la de Asuntos Electorales.

SEGUNDO. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que **se autoriza al Ayuntamiento de Tocatlán, a contratar un Empréstito con Financiera Local S.A. de C.V. SOFOM ENR**; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

TERCERO. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que **se autoriza al Ayuntamiento de Tenancingo, a contratar un Empréstito con Financiera Local S.A. de C.V. SOFOM ENR**; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

Tlaxcala de Xicohtécatl, a 28 de junio de 2015

C. ROBERTO ZAMORA GRACIA
DIP. PRESIDENTE

C. JOSÉ HERIBERTO FRANCISCO LÓPEZ BRIONES
DIP. SECRETARIO

C. LUIS XAVIER SÁNCHEZ VÁZQUEZ
DIP. SECRETARIO

C. JOSÉ JAVIER VÁZQUEZ SÁNCHEZ
DIP. VOCAL